



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 28 de Julio de 2023

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	C	CONTENIDO PROVIDENCIA
01	2006-00085 ACUMULADO 2010-00070	EJECUTIVO SINGULAR	BEATRIZ EUGENIA MARTINEZ VASQUEZ	CARLOS JULIO RIVERA FERNANDEZ Y CECILIA ROMERO VACCA	C-1	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS EXTREMOS PROCESALES LAS CONTESTACIONES DE UNAS ENTIDADES, OFICIAR A LA ORIP PARA QUE INFORME EL ALCANCE LA PROHIBICIÓN DE ENAJENACIÓN ANOTADA EN EL FMI 470-47035
02	2007-00193-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO POPULAR S.A.	JUAN SANCHEZ SALAMANCA	C-1	CORRE TRASLADO DEL AVALÚO PRESENTADO POR LA ACTORA POR EL TERMINO DE 10 DIAS CONFORME ART. 444 CGP.
03	2008-00023-00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	MARÍA ÁNGEL ADAME MARTINEZ	RESGUARDO INDÍGENA PIÑALITO – RUYA Y OTROS	C-1	PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES Y EL AUXILIAR DE LA JUSTICIA LA CONTESTACIÓN ARRIBADA POR LA ANT, REQUERIR POR SEGUNDA VEZ AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA CAMILO PIRAJAN PARA QUE RINDA LA ADICIÓN AL DICTAMEN PERICIAL, CONCEDIÉNDOLE EL TERMINO DE 10 DIAS, VENCIDO EL TERMINO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO
04	2008-00043 ACUMULADO 2008-00130	EJECUTIVO SINGULAR	RADIAL LLANTAS LTDA.	COOTRASERCA S.A.	C-1	POR SECRETARIA OFÍCIASE AL JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL INFORMADO EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, LUEGO ARCHÍVESE EL PROCESO
05	2008-00121-00	EJECUTIVO SINGULAR	HENRY CUELLAR CABRERA	COOTRASERCA S.A.	C-1	POR SECRETARIA OFÍCIASE AL JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL INFORMADO EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, LUEGO ARCHÍVESE EL PROCESO
06	2008-00186-00	EJECUTIVO SINGULAR	CONSTRUCCIONES AMYCAR LTDA.	COOTRASERCA S.A.	C-1	APODERADA DEBE ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 12 DE AGOSTO DE 2009 Y 21 DE ABRIL DE 2022, POR SECRETARIA OFÍCIASE AL JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL INFORMADO EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, LUEGO ARCHÍVESE EL PROCESO
07	2008-00202-00	EJECUTIVO SINGULAR	OSCAR LEONIDAS WILCHEZ CARREÑO	COOTRASERCA S.A.	C-1	POR SECRETARIA OFÍCIASE AL JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL INFORMADO EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, LUEGO ARCHÍVESE EL PROCESO
08	2008-00262-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	COOTRASERCA S.A.	C-1	POR SECRETARIA OFÍCIASE AL JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL INFORMADO EL



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 28 de Julio de 2023

						ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, LIBRESE OFICIO ACTUALIZADO COMUNICANDO EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE AFECTAN LOS VEHÍCULOS REFERIDOS, RECONOCE APODERADA DE LOS INTERESADOS, LUEGO ARCHÍVESE EL PROCESO
09	2009-00121-00	EJECUTIVO SINGULAR	CLAUDIO BLANCO BLANCO	ALIRIO RAMIREZ RODRIGUEZ	C-1	INCORPORA INFORMACIÓN ALLEGADA POR LA TERCERA INTERESADA RECONOCIDA Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA, REQUERIR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD PATA QUE CON DESTINO A ESTE PROCESO ALLEGUE LA INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LOS COMPARENDOS
10	2009-00344-00	EJECUTIVO MIXTO	FONDO NACIONAL DE AHORRO	MARÍA RITA CARDENAS MALDONADO	C-1	ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO GENERAL DE LA ENTIDAD, CERTIFIQUESE EL DESGLOSE EFECTUADO CONFORME A LA INFORMACIÓN OBRANTE, SE AUTORIZA EL DESGLOSE DE LAS DEMÁS PIEZAS PROCESALES RELACIONADAS CON EL TITULO BASE DE LA EJECUCIÓN CONFORME AUTO DEL 23 DE FEBRERO DE 2011
11	2010-00194-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EDGAR TORO SAENZ	JAMES TABORDA ARIAS	C-1 C-3	CORRE TRASLADO AL DEMANDANTE O INTERESADOS POR EL TERMINO DE 3 DÍAS DEL AVALÚO COMERCIAL ALTERNATIVO ALLEGADO POR EL DEMANDADO, LA NULIDAD PROPUESTA TRAMÍTESE EN CUADERNO SEPARADO CORRE TRASLADO DE LA NULIDAD PROPUESTA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE 3 DÍAS CONFORME ART. 110 CGP., REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE EN LO SUCESIVO DE APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN PARÁGRAFO DEL ART. 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, VENCIDO EL TRASLADO INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO
12	2011-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR	AGROINDUSTRIALES DEL TOLIMA S.A.	NESTOR GABRIEL ROA FERNANDEZ	C-2	DECRETA MEDIDA CAUTELAR DE INMUEBLE, POR SECRETARIA REALÍCENSE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA POSESIÓN DE LA SECUESTRE DESIGNADA, REQUERIR AL



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 28 de Julio de 2023

						DEMANDADO PARA QUE PRESTE LA COLABORACIÓN DEBIDA EL PERITO QUE REALIZARA EL AVALÚO
13	2009-00057 ACUMULADO 2011-00308-00 Y 2009-00331-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A. FALCK SERVICES LTDA.	COCIORIENTE LIMITADA Y OTROS	C-1	2011-00308 – DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO ACUMULADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN CONDENA EN COSTAS, PREVIO EL PAGO DE LAS EXPENSAS NECESARIAS REALÍCESE EL DESGLOSE DEL TÍTULO BASE EJECUCIÓN A FAVOR DEL DEMANDADO, EN FIRME ESTE AUTO PERMANEZCA EL PROCESO EN SECRETARÍA
14	2012-00173-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARÍA JAZMIN CRUZ ESTUPIÑAN	REINALDO GUIO CISNEROS	C-1 C-5	NO REPONE AUTO CALENDADO 23 DE FEBRERO DE 2023, NIEGA ALZADA INTERPUESTA COMO SUBSIDIARIA, RECONOCE APODERADO DEL DEMANDADO, LA NULIDAD PROPUESTA TRAMÍTESE EN CUADERNO SEPARADO CORRE TRASLADO DE LA NULIDAD PROPUESTA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE 3 DÍAS CONFORME ART. 110 CGP, VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO
15	2012-00270-00 ACUMULADO 2015-00270-00	EJECUTIVO SINGULAR	SHIRLEY MARÍA PABA VEGA	ARGEMIRO PINTO ALVARADO	C-1	LIMITAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA EN AUTO DICTADO EL 23 DE JUNIO DE 2023, REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE PROCEDA A ALLEGAR LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA, POR SECRETARÍA CÚMPLASE DE INMEDIATO LO DISPUESTO EN AUTO DEL 23 DE JUNIO FIJANDO EL TRASLADO Y REGRESE EL PROCESO AL DESPACHO
16	2014-00125-00	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	GRACIELA GARCIA CHINCHILLA Y HECTOR JULIO PAN VELANDIA	RAUL ANGARITA RINO	C-1	POR SECRETARÍA DESE CUMPLIMIENTO INMEDIATO AL LITERAL SEGUNDO DEL AUTO PROFERIDO EL 03 DE JUNIO DE 2021 LIBRANDO EL OFICIO CORRESPONDIENTE, CUMPLIDO ESTO ARCHIVASE EL PROCESO
17	2015-00023-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	LAURA PAOLA BARRETO ANGARITA	C-1	SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE DEL INMUEBLE FMI NO. 470-30867 SE SEÑALA LA HORA DE LAS 2:30 DE LA TARDE DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 LÍBRESE EL AVISO CORRESPONDIENTE
18	2015-00125-00	LIQUIDACION JUDICIAL	MARÍA CRISTINA SALCEDO OLMOS	ACREEDORES	C-1	CORRE TRASLADO A LOS EXTREMOS PROCESALES POR EL TERMINO DE 10 DIAS PARA PROVOCAR LA



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 28 de Julio de 2023

						CONCILIACIÓN DE LAS OBJECIONES, CORRE TRASLADO A LOS ACREEDORES, LIQUIDADOR E INTERESADOS POR EL TERMINO DE 3 DIAS DE LOS AVALÚOS COMERCIALES ALTERNATIVOS APORTADOS POR EL DEUDOR REORGANIZADO, POR SECRETARIA DESE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN NUMERAL SEXTO DEL AUTO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022
19	2016-00053-00	EJECUTIVO	REINTEGRA S.A. (CESIONARIO)	CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTRICAS DEL CASANARE S.A.S. Y CARLOS ALBERTO ÁNGEL ALVAREZ	C-1	RECONOCE APODERADO DE LA DEMANDANTE
20	2017-00072-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOOMEVA S.A.	JOSE ANTONIO MORENO ARIZA	C-1	NEGAR LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA EJECUTADA, DEBIENDO ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 04 DE MAYO DE 2023, EN FIRME EL AUTO PERMANEZCA EL PROCESO SUSPENDIDO
21	2017-00096-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	UBILERMA FIGUEREDO BARRERA	ACREEDORES	C-1	NO REPONE AUTO PROFERIDO EL 23 DE FEBRERO DE 2023 QUE DECRETO LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, EN FIRME ESTE AUTO DESE CUMPLIMIENTO A ESA PROVIDENCIA
22	2017-00149-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	ALEIDA CONSUELO JERONIMO NAVAS	C-1	ACLARA LITERAL SEGUNDO DEL AUTO DEL 13 DE JULIO DE 2023 EN EL SENTIDO DE QUE EL INMUEBLE OBJETO DE REMATE ES EL NO. 475-13610
23	2018-00037-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ	ACREEDORES	C-1	NO REPONE AUTO PROFERIDO EL 23 DE FEBRERO DE 2023 QUE DECRETO LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, EN FIRME ESTE AUTO DESE CUMPLIMIENTO A ESA PROVIDENCIA
24	2018-00045-00	EJECUTIVO SINGULAR	RODOLFO CASTELLANOS ORTIZ	RODOLFO YOVANNY SOGAMOSO PARALES Y AMANDA PATRICIA ARENAS ARENAS	C-1	REPONE LITERAL CUARTO DEL AUTO DEL 15 DE JUNIO DE 2023, EN VIRTUD DE ELLO POR SECRETARIA PREVIA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE DEPÓSITOS JUDICIALES SE AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL DEMANDANTE, PREVIO EL PAGO DE LAS EXPENSAS NECESARIAS SE AUTORIZA EL DESGLOSE DEL TITULO BASE DE LA EJECUCIÓN A FAVOR DE LA PASIVA
25	2018-00133-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	ANDREA LILIANA RAMIREZ PARRA	ACREEDORES	C-1	NO REPONE AUTO PROFERIDO EL 23 DE FEBRERO DE 2023 QUE DECRETO LA TERMINACIÓN DEL



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 28 de Julio de 2023

						PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, EN FIRME ESTE AUTO DESE CUMPLIMIENTO A ESA PROVIDENCIA, CORRIGE NUMERAL PRIMERO DE ESE AUTO EN CUANTO AL NOMBRE DE LA DEUDORA REORGANIZADA
26	2018-00190-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	DIEGO RAMON PLAZA ARDILA	ACREEDORES	C-1	TIENE POR NO CONCILIADAS LAS OBJECIONES AL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO, SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DEL NUMERAL 2 DEL ART. 30 DE LA LEY 1116 DE 2006 PARA EL 08 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 2:30 DE LA TARDE, ACEPTA CESIÓN DEL CRÉDITO CELEBRADA ENTRE BANCOLOMBIA A FAVOR DE RAMÓN ELÍAS PLAZAS ORDOÑEZ Y TIENE A ESTE COMO CESIONARIO
27	2018-00210-00	PERTENENCIA	RAFAEL ANTONIO PORRAS TORRES Y SANDRA MILENA GIL DUCON	LUZ DORIS MARIÑO VELANDIA Y OTROS	C-1	TIENE POR CONTESTADA DEMANDA EN TERMINO POR LA DEMANDADO LUZ DORIS MARIÑO, TRABADA LA LITIS SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO POR EL TERMINO DE 5 DIAS CONFORME ART. 370 Y 110 CGP. VENCIDO EL TERMINO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO ADMITE DEMANDA REIVINDICATORIA EN RECONVENCIÓN, TRAMÍTESE POR EL PROCEDIMIENTO VERBAL ART. 368 CGP. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE ESTA DEMANDA, CÓRRASE TRASLADO DE LA MISMA POR EL TERMINO DE 20 DÍAS
28	2018-00251-00	EJECUTIVO	CARDIO ANDES S.A.S.	AAA ALLIANCE S.A.S.	C-3	NIEGA LA NULIDAD PROPUESTA POR LA EJECUTADA, CONDENA EN COSTAS DE LA NULIDAD A LA DEMANDADA Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO
29	2018-00297-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	SANDRA PATRICIA ORTIZ	ACREEDORES	C-1	POR SECRETARIA DESE CUMPLIMIENTO INMEDIATO AL AUTO DEL 17 DE MARZO DE 2022 LIBRANDO LOS OFICIOS, ATENDIENDO EL INTERÉS DEL MEMORIALISTA REMÍTASE COPIA DEL OFICIO
30	2019-00034-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	JEIVER VENEGAS OTALORA	ACREEDORES	C-1	NO REPONE AUTO PROFERIDO EL 23 DE FEBRERO DE 2023 QUE DECRETO LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, EN FIRME ESTE AUTO DESE CUMPLIMIENTO A ESA PROVIDENCIA



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 28 de Julio de 2023

31	2019-00150-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CAVIPETROL	ANGELA MARÍA GAVIRIA MONTOYA	C-1	IMPARTE APROBACIÓN A LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2023
32	2019-00155-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	UBALDO ANTONIO PAEZ MORENO	ACREEDORES	C-1	NO REPONE AUTO PROFERIDO EL 02 DE MARZO DE 2023, POR SECRETARIA COMUNICAR A LOS PROMOTORES LA DECISIÓN CONTENIDA EN ESE AUTO, TIENE POR CUMPLIDA CARGA IMPUESTA AL DEMANDANTE EN AUTO DEL 02 DE MARZO DE 2023 RELATIVA A COMUNICACIONES DE ENTIDADES, INCORPORA Y PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LOS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS, CONTABILÍCESE EL TERMINO EN EL NUMERAL SEXTO DEL AUTO DEL 02 DE MARZO DE 2023, POR CUANTO NO S EHA DADO CABAL CUMPLIMIENTO A LA CARGA DERIVAD DEL NUMERAL OCTAVO DEL AUTO EMITIDO EL 15 DE AGOSTO DE 2019
33	2019-00165-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN DAVID GOMEZ SANDOVAL	C-1	CORRE TRASLADO DEL AVALÚO PRESENTADO POR LA ACTORA POR EL TERMINO DE 10 DIAS CONFORME ART. 444 CGP.
34	2019-00181-00	EJECUTIVO ART. 306 CGP (A CONTINUACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	CRISTHIAN FERNANDO BOTIA RODRIGUEZ	NELSON GABRIEL VARGAS SILVA Y NELSON LIBARDO VARGAS	C-1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO, NOTIFICAR PERSONALMENTE ESTA PROVIDENCIA A LOS DEMANDADOS, OTRAS DETERMINACIONES
35	2019-00226-00	VERBAL DE SIMULACION	JUAN DAVID MONTOYA SALCEDO	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EN MONTAJES MECÁNICOS MILITADA – COINMEC LTDA. Y OTROS	C-1	SEÑALA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL PARA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA
36	2020-00101-00	EJECUTIVO	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS FELIPE BENITEZ LIDUEÑA	C-1	ACEPTA CESION DEL CRÉDITO QUE EFECTUA LA DEMANDANTE Y RECONOCE A PATRIMONIO AUTÓNOMO FC ADAMANTINE NPL COMO CESIONARIA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, NO RECONOCE APODERADO JUDICIAL
37	2020-00107-00	RECISION DE CONTRATO	NELSON ROA VARGAS	HENRY NOE NEGRO TORRES	C-1	INCORPORA DILIGENCIAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR AVISO EFECTUADA A LOS SEÑORES ORLANDO JOSE SOTO Y MARÍA ILSE BERRIO HEREDEROS DETERMINADOS DE VICENTE EMILIO SOTO, ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LOS HEREDEROS



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 28 de Julio de 2023

						DETERMINADOS DE VICENTE SOTO CONFORME ART. 10 LEY 2213 DE 2022
38	2020-00137-00	EJECUTIVO SINGULAR	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE – ENERCA S.A. E.S.P.	ACUATODOS S.A. E.S.P., UNIÓN TEMPORAL PP 2014	C-1	NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN SURTIDA POR EL DEMANDANTE, RECONOCE APODERADO DE ACUATODOS S.A. E.S.P., TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A ACUATODOS S.A., A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE AUTO CONTABILÍCESE EL TERMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA AL ACCIONANDO ACUATODOS, REQUERIR A LA DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA CARGA PROCESO DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS, SO PENA DE APLICAR ART. 317 CGP.
39	2020-00143-00	EJECUTIVO	OSCAR AVELLA TELLO	CONSORCIO NACUA Y OTROS	C-1	ACCEDE A LO SOLICITADO Y DISPONE LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN ESTE PROCESO
40	2020-00527-01	DECLARATIVO (2° INSTANCIA)	ALEXANDER HERRERA RODRIGUEZ	MARCO ANTONIO MONTAÑA PEREZ Y OTROS	C-1	CONFIRMA EN TODAS SUS PARTE PROVIDENCIA PROFERIDA EL 11 DE OCTUBRE DE 2022 POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL, CONDENA EN COSTAS A LA DEMANDANTE FIJA AGENCIAS EN DERECHO, EN FIRME ESTE AUTO REMITASE EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN
41	2022-00051-00	VERBAL DECLARATIVA	CENTRO DE RECUPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS S.A.	CARLOS EDUARDO CAMACHO RUIZ	C-1	TENER POR NOTIFICADO PERSONALMENTE AL DEMANDADO, POR CONTESTADA LA DEMANDA EN TERMINO POR PARTE DEL DEMANDADO, RECONOCE APODERADO JUDICIAL, PRESCINDIR DEL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR EL DEMANDADO, TENER POR DESCORRIDO EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES EN TERMINO POR EL DEMANDANTE, SEÑALA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL ART. 372 CGP. PARA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA
42	2022-00072-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	JUAN GABRIEL GUTIERREZ FIAGA	LUZ ESPERANZA BARRERA PARADA	C-1	TIENE POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA POR MEDIO DE AVISO, POR CONTESTADA LA DEMANDA EN TERMINO POR ESTA, RECONOCE APODERADO JUDICIAL, CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA DEMANDADA POR EL TERMINO DE 5 DÍAS CONFORME ART. 370 Y 110 CGP.



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 28 de Julio de 2023

43	2022-00132-00	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	GLORIA INES JARRO PEREZ Y OTRO	C-1	REMITIR EL PRESENTE PROCESO A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES JUNTO CON TODAS LAS ACTUACIONES REALIZADAS PARTA QUE SEA INCORPORADO AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA RADICADO NO. 2022-01-831142 IDENTIFICADO COMO EXPEDIENTE 110019196110-22407104907
44	2022-00168-00	REORGANIZACION DE PASIVOS	LOUIS WAGNER CORTES DIAZ	ACREEDORES	C-1	SEÑALA EL 18 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10 DE LA MAÑANA PARA LLEVAR A CABO POSESIÓN DEL PROMOTOR DE MANERA VIRTUAL, INCORPORA AL EXPEDIENTE ACTUALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, REQUIERE A LA DEMANDANTE O SU APODERADO JUDICIAL PARTA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS CUMPLAN CARGA PROCESAL REQUERIDA SO PENA DE APLICAR ART. 317 CGP. INCORPORA OFICIOS PROCEDENTES DE DISTINTAS ENTIDADES, RECONOCE ACREEDORES Y A SUS APODERADOS JUDICIALES
45	2022-00187-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RUSBEL GERMAN ESCOBAR BARNAL	C-1	TIENE POR NOTIFICADO PERSONALMENTE AL DEMANDADO Y POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR ESTE, EN FIRME ESTE AUTO INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO
46	2023-00002-00	EJECUTIVO EFECTIVIDAD GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	FRANCI ELIAS VEGA LOBO	C-1	OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL EN AUTO DEL 18 DE JULIO DE 2023, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, OTRA DETERMINACIONES, DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y RECONOCE APODERADA
47	2023-00032-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	CESAR ORLANDO PEÑA BASTO	ACREEDORES	C-1	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANADA, ARCHIVESE
48	2023-00060-00	EJECUTIVO	ARROCERA LA ESMERALDA S.A.S.	ALICIA ALFONSO BERNAL Y OTRO	C-1	RECHAZA DEMANDA SUBSANADA INDEBIDAMENTE, ARCHIVESE
49	2023-00093-00	DIVISORIO	NEYDI LILIANA BERNAL HUERTAS	CARLOS GERMAN RODRIGUEZ CORREDOR	C-1	NO REPONE AUTO DEL 29 DE JUNIO DE 2023, CONCEDE LA APELACIÓN INTERPUESTA COMO SUBSIDIARIA EN EL EFECTO SUSPENSIVO, REMITASE EL PROCESO AL TRIBUNAL
50	2023-00107-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LAURA JIMENA RIVERA DUQUE Y OTROS	ERINSON GAMEZ PEREZ Y OTROS	C-1	ADMITE DEMANDA, OTRAS DETERMINACIONES



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 28 de Julio de 2023

51	2023-00115-00	PERTENENCIA	BEATRIZ TOJUELO LUNA	JOSE OSCAR CELY	C-1	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA, ENVIAR DEMANDA A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE YOPAL
52	2023-00117-00	PRUEBA ANTICIPADA	CLAUDIA PATRICIA FIGUEREDO PABON	PROYECTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA MHL S.A.S. Y OTRO	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS
53	2023-00118-00	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR FERNANDO LUGO TORRES	GLADYS PATRICIA AGUDELO RIVERA	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS, RECONOCE APODERADO DE LA ACTORA
54	2023-00120-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	MARTHA PATRICIA VEGA HIGUERA	ANDRES CRUZ VASQUEZ	C-1	DECLARA QUE ESTE DESPACHO CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA DEMANDA, POR SECRETARIA REMITIR EL PROCESO A JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE YOPAL
55	2023-00121-00	NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA	NILSON MORALES AGUIRRE	RUTH ESNEDA MORALES ROLDAN Y OTROS	C-1	RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR LA MISMA AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE YOPAL PARA QUE SE TRAMITE CONJUNTAMENTE AL PROCESO 2023-00012
56	2023-00122-00	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCOLOMBIA S.A.	INSTELECT CONSTRUCCIONES S.A.S. E.S.P.	C-1	ADMITE DEMANDAD, OTRAS DETERMINACIONES, RECONOCE APODERADO

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO, HOY VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2023 DESDE LAS 07:00 A.M. HASTA LAS 05:00 P.M.

SE INFORMA A LAS PARTES E INTERESADOS QUE, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 806 **NO SE PUBLICAN** LAS DECISIONES ADOPTADAS Y QUE CORRESPONDEN A MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIRLAS, DEBERÁN SER SOLICITADAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA
SECRETARIO